

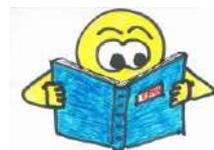
PLAN DE BIBLIOTECA



C.E.I.P. “Vicente Aleixandre”

Palomares del Río

Curso 2020/21



ÍNDICE

PLAN DE BIBLIOTECA

1. AUTOMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA COLECCIÓN	3
1.1. Contexto	3
1.2. Nuestra biblioteca	3
1.3. Recursos humanos	4
2. SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	5
3. APOYO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	6
4. ACCIONES DE FOMENTO DE LA LECTURA	6
4.1. Objetivos	7
4.2. Actividades	8
5. INTERVENCIONES RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE TRABAJO AULA-BIBLIOTECA ESCOLAR, PROYECTOS DOCUMENTALES Y DE INVESTIGACIÓN	12
6. PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN	13



PLAN DE BIBLIOTECA

1. AUTOMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA COLECCIÓN

1.1. Contexto

Antes de comenzar con el desarrollo específico de este apartado vamos a hacer una breve descripción contextual de nuestro Centro que servirá para entender las diversas actuaciones que aquí aparecen desarrolladas.

El C.E.I.P. “Vicente Aleixandre” es un centro educativo de la localidad sevillana de Palomares del Río, cuya población escolarizada se caracteriza por su diversidad social y cultural, con una comunidad escolar fuertemente implicada en la vida escolar.

Es un colegio antiguo que, tras sucesivas ampliaciones, actualmente consta de cuatro edificios, ubicados en un recinto de 8.000 metros cuadrados con tres patios amplios de recreo y una pista polideportiva. Cuenta además con gimnasio, biblioteca que comparte espacio con la sala de profesores (o viceversa) y un comedor compartido con el SUM.

Registrado inicialmente como C1, cada año cambia respecto al número de unidades que lo componen debido a las necesidades de escolarización de la localidad. En el curso **2020/2021**, consta de cuatro unidades de Educación Infantil, diez unidades de Primaria, y dado el número de alumnos y alumnas con necesidades especiales de atención y refuerzo educativo, con un aula de Apoyo a la Integración, un aula de Audición y Lenguaje y un aula Mixta.

Actualmente hay escolarizados 287 alumnos y alumnas. El Claustro está compuesto por 23 docentes, dos de ellas compartidas con otro centro y otra docente de otro centro que es compartida con el nuestro. La plantilla definitiva, un 60%, es estable, pero el 40% restante cambia prácticamente cada año.

1.2. Nuestra Biblioteca.

Entrando en materia, podemos decir que nuestra **Biblioteca:**

- Está funcionando desde el curso 2007/2008.
- Su ubicación es la sala de profesores, un espacio no específico que impide la realización de determinadas actividades de fomento de la lectura.



- N° de volúmenes: pendiente determinar tras el expurgo necesario, dada la falta de idoneidad, así como el estado de conservación y la obsolescencia de parte de sus fondos y de la catalogación de donaciones y nuevas adquisiciones.
- Se rige por un sistema de préstamos individuales y por niveles y grupos.
- En la actualidad, el presupuesto para la biblioteca debe salir del de funcionamiento del centro, cuya cuantía se ha reducido en los últimos años.

Nuestra biblioteca está organizada según la CDU y la gestión de préstamos se hace tanto a través de Abies (para colección catalogada) como de forma manual si el fondo está sin catalogar.

El año pasado, la AMPA adquirió nuevos ejemplares para las aulas de Educación Infantil y este año se tiene previsto que el centro adquiera una colección para la lectura colectiva en primer ciclo.

1.3. Recursos humanos

A continuación, detallamos los recursos humanos con los que cuenta el presente plan.

La **función coordinadora, o responsable (según la normativa actual)**, del plan de uso de la biblioteca escolar es ***D^a María Rosario Aguilar Orozco*** (maestra tutora de 5º E. Primaria), que contará con el equipo de apoyo formado por:

- D^a. Carmen Domínguez Franco
- D^a Lola González González
- D^a Marta Morales Sánchez

Para que cualquier plan se desarrolle con eficacia, sea de la índole que sea, debe existir en el centro la debida coordinación entre el Equipo Directivo, la persona responsable de la biblioteca, el Equipo de Apoyo y el resto de la Comunidad Educativa. Asimismo, todos los agentes implicados han de asumir la tarea de formarse e informarse sobre estrategias metodológicas y recursos que hagan posible que el plan sea eficaz al máximo.



El diagrama de actuación (a la hora de transmitir información sobre las pautas de actuación) será el siguiente:

EQUIPO DIRECTIVO/COORDINADORA DEL PLAN DE BIBLIOTECA

EQUIPO DE APOYO

COORDINADORES CICLOS/PLANES Y PROYECTOS

PROFESORADO

ALUMNADO Y FAMILIAS

Y OTROS CENTROS CÍVICOS Y CULTURALES

2. SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

La pandemia mundial derivada de la COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud el día 11 de marzo de 2020, ha tenido una especial incidencia en el sistema educativo. El presente Plan ha sido elaborado siguiendo las Instrucciones de 6 de julio de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.

La adopción y seguimiento de las medidas contempladas tiene como objetivo contribuir a que docentes y personal del centro, alumnado y familias afronten el uso de todas las instalaciones en el curso actual de forma segura y contribuya a reducir el riesgo de contagios, resultando fundamental la asunción individual y colectiva de responsabilidades

Como consecuencia, se han visto modificados los servicios que va a desarrollar nuestro plan, si bien podrán ser programados otros en función de las necesidades del proceso de aprendizaje de nuestro alumnado a lo largo del curso escolar.

A nivel general, y dado que el espacio se comparte con el aula de Religión / Valores y con la sala de profesores, y ante la imposibilidad de garantizar las medidas de seguridad establecidas, los préstamos se realizarán de la siguiente forma:

- 🌟 **Servicio de préstamos a la Biblioteca de aula:** fomento de la lectura a través de la tutoría. Préstamos por aula de colecciones completas (por trimestres). Al



ser devueltos se dejarán en un lugar habilitado a tal efecto (cuarentena) antes de poner como disponibles para un nuevo grupo.

 **Servicio de investigación para trabajos en la biblioteca**, búsqueda de información, trabajos en equipo, investigaciones para proyectos documentados,...

 **Servicio de consulta de información para temas relacionados con el Día de la Paz, Andalucía, Navidad, Constitución...** utilizando estas celebraciones especiales como medio para el fomento del uso de la biblioteca.

3. APOYO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LOS QUE ESTÁ INMERSO EL CENTRO.

Tal y como hemos especificado anteriormente, la coordinación entre los responsables de los diferentes planes y proyectos que se desarrollan en nuestro Centro hará posible que la Biblioteca Escolar sea un verdadero centro de recursos para cada uno de ellos, disponiendo de documentación básica y sobre todo, proporcionado materiales de trabajo para el alumnado y actividades para el profesorado y las familias.

Los planes y programas en los que nuestro centro está trabajando son:

- Programa de Centro Bilingüe - Inglés.
- Plan de Lectura y Biblioteca
- Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz”.
- Plan de Igualdad de Género en Educación.
- Plan de Apertura de Centros Docentes.
- Escuela TIC 2.0.
- Prácticum Grado Maestro
- Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- Proyecto Lingüístico de Centro
- Proyecto Creciendo en Salud

4. ACCIONES RELACIONADAS CON EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Este Plan de trabajo es un proyecto integral que implicará a todos los niveles, a todas las áreas de Primaria y a todos los ámbitos de Infantil. Por lo que afectará tanto al Plan de Centro como a cada uno de sus elementos.



Para dar cumplimiento a la normativa actual, en Primaria garantizaremos la incorporación de un tiempo diario de lectura de una hora y en Infantil se contemplará una primera aproximación a la lectura y a la escritura del alumnado.

Nuestro Centro contribuirá a favorecer el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales e incorporará, siempre que sea posible, el uso regular de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para el aprendizaje y mejora de los rendimientos escolares.

Desde Educación Infantil hasta Sexto de Primaria se elaborarán estrategias de animación a la lectura, desde el convencimiento de que la escuela debe despertar la sensibilidad y el placer por la lectura, un valioso instrumento de trabajo intelectual para el resto de la vida.

A través de las actividades de animación, pretendemos el acercamiento lúdico y placentero al mundo de los libros y a la vez ayudar al desarrollo social de nuestro alumnado. Nuestra finalidad es que éste, además de disfrutar leyendo, sepa expresarse y desarrolle valores humanos a través de la misma.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta ahora y el dictado de la normativa vigente, tanto de las instrucciones de 24 de julio de 2013 sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares, como de las instrucciones de 24 de julio del mismo año sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, concretamos los objetivos de nuestro plan de trabajo, organizados estos en torno a tres grandes finalidades:

1. Gestionar aspectos técnicos en torno a la biblioteca.
2. Dinamizar el uso de la biblioteca.
3. Fomentar el hábito de la lectura.

4.1. Objetivos:

1. Diagnosticar la situación real de recursos, servicios y programas de la biblioteca para abordar las mejoras técnicas y dinamizadoras pertinentes.
2. Realizar tareas técnico-organizativas para optimizar la utilización de los fondos.
3. Actualizar el fondo librario tras el expurgo necesario.
4. Recopilar y ofrecer al alumnado la documentación bibliográfica, así como los materiales, recursos didácticos y fuentes de información relevantes para satisfacer sus necesidades curriculares y culturales.
5. Impulsar la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza respaldando los objetivos de los planes y programas del colegio.



6. Desarrollar en el niño/a el hábito lector, de manera que la lectura se convierta en una actividad placentera elegida libremente.
7. Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
8. Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, convirtiendo dicha competencia en prioritaria en nuestro centro.
9. Realizar actividades interdisciplinares, complementarias y extraescolares que desarrollen el gusto por la lectura.
10. Realizar trabajos de exposición que reviertan en la educación cultural de los alumnos y alumnas.
11. Desarrollar la capacidad de escuchar, comprender y retener.
12. Actualizar el itinerario lector del centro (siempre que la dotación presupuestaria lo permita).
13. Fomentar la búsqueda de información mediante el uso de las nuevas tecnologías.

4.2. Actividades:

Una vez enunciados los objetivos, veremos algunas de las acciones o actividades que realizaremos a lo largo del curso:

- ✚ Trabajos técnico-bibliotecarios: expurgo, catalogación, organización y adquisición de fondos.
- ✚ Donación de libros con los fondos obtenidos a distintas fundaciones.
- ✚ Actividades de formación de usuarios, fundamentalmente dirigidas al alumnado del 1º Ciclo de E. Primaria..
- ✚ Lecturas en clase de monografías y tertulias literarias. Cada clase selecciona una monografía por trimestre. Los títulos seleccionados serán facilitados en concepto de préstamo al grupo.
- ✚ Elaboración de un registro de préstamos al profesorado para las bibliotecas de aula.
- ✚ Alta en Abies como usuarios a todo el personal docente y de administración y servicios del centro.
- ✚ Lecturas de textos relacionadas con festividades y eventos: Con cada efeméride celebrada en el colegio (día de la Paz, de Andalucía, Constitución, etc.) se eligen textos, noticias y libros relacionados con la temática en cuestión y se hacen trabajos de análisis de textos, ya de forma individual ya en grupos.



NORMAS DE USO BIBLIOTECA ESCOLAR

- ✚ Respetaremos el horario de la biblioteca.
- ✚ Debemos cuidar con mimo todo lo que hay en la biblioteca, especialmente los libros.
- ✚ Mantendremos un tono de voz bajo respetando la lectura de otras personas.
- ✚ Volveremos a colocar los libros en su sitio.
- ✚ No comeremos ni beberemos en la biblioteca.
- ✚ Siempre la tendremos limpia y ordenada.
- ✚ Moveremos las sillas sin hacer ruido y nos sentaremos correctamente.
- ✚ Dejaremos las sillas en su sitio cuando nos vayamos.
- ✚ Cuidar y no extraviar nuestro carnet de biblioteca.
- ✚ Al devolver los libros, nunca los dejaremos en la mesa o estanterías. Debemos registrar la salida y la entrada de los libros con la persona encargada de la biblioteca, en la mesa de préstamos.
- ✚ Nos podemos llevar a casa cualquier libro salvo los de la pegatina roja.
- ✚ Es muy importante respetar y cumplir el tiempo establecido para la devolución de los libros.
- ✚ Recogeremos y apagaremos los ordenadores cuando suene el primer timbre del recreo.

Deja los libros que utilices en su sitio. Si no sabes dónde estaba, déjalo en la mesa de gestión de la biblioteca.

“Un libro fuera de su lugar es un libro perdido”



5. INTERVENCIONES RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE TRABAJO AULA-BIBLIOTECA ESCOLAR; PROYECTOS DOCUMENTALES Y DE INVESTIGACIÓN

Tal y como se recoge en la programación de Lengua castellana y literatura del 3º Ciclo de E. Primaria, el enfoque comunicativo del área supone afrontar el currículo como la regulación de objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y estándares orientados al desarrollo de destrezas y habilidades progresivamente complejas relacionadas tanto con la recepción de la lengua oral (escuchar) y escrita (leer) como de su producción activa (hablar, escribir) e interactuar tanto de forma oral como de forma escrita, teniendo en cuenta que el intercambio lingüístico se produce hoy en una gran variedad de soportes y canales.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua en el marco de la competencia comunicativa conlleva que el currículo se centre en el aprendizaje de las destrezas, actitudes y conocimientos de la misma aplicándolas en situaciones de la vida diaria de forma autónoma y colaborativa con sus iguales y su entorno. Supone alcanzar la competencia significativa para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones y contextos de comunicación de su vida diaria, incluida la escolar, donde el trabajo por tareas y proyectos estructure el aprendizaje en unas secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa y expresión concreta y que priorice los contenidos procedimentales globalizados, el “saber hacer” frente a un mero saber memorístico y puntual. El objeto del área será pues el aprendizaje de las destrezas discursivas globales que pueden tener lugar en ámbitos diversos. De entre estos contextos, cabría destacar el ámbito de las relaciones sociales cercanas del alumnado.

Asimismo se tendrá en cuenta la realidad cambiante de nuestro alumnado, que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En este marco, la biblioteca del centro se propone apoyar el desarrollo de actuaciones tales como:

Medios de comunicación:

- Participación en el periódico escolar digital *El Vicentín*.



6.-PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN.

Para hacer un seguimiento del desarrollo de este plan, se realizará una valoración respecto al personal participante, a los materiales y recursos, a la metodología, al uso, al equipamiento, etc. Para ello, nos basaremos en los anexos de evaluación recogidos en el documento de referencia para bibliotecas escolares DR2/BECREA: *Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar*. Tareas básicas.

Así evaluaremos aspectos tales como:

- Actuación de la coordinación así como del equipo de apoyo a la biblioteca.
- Labor del resto del equipo docente.
- Demandas por parte de la comunidad educativa
- Uso de libros (conservación)
- Programación de actividades
- Colaboración y coordinación con otras entidades.
- Implementación de proyectos de trabajo.